

Visados para la libertad

Diplomáticos españoles ante el Holocausto

Fueron diplomáticos españoles los que, ante la barbarie nazi, se empeñaron en salvar vidas, asumiendo los riesgos que sus acciones comportaban. La exposición "Visados para la libertad. Diplomáticos españoles ante el Holocausto", promovida por la Casa Sefarad-Israel y organizada por Alerto Gestión Sociocultural que dirige **Roberto Velázquez**, Madrid, realizada a partir de la investigación realizada por la coordinadora de Programación Educativa de Casa Sefarad-Israel, **Yessica San Román**, y el doctor de Sociología de la Universidad Computense, **Alejandro Baer**, informa en espacios de la estación de metro Nuevos Ministerios, del exterminio de un pueblo, y el compromiso de los diplomáticos **Eduardo Propper de Callejón** y **Bernardo Rolland de Miota**, en Francia; **Santiago Romero Radigales**, en Grecia; **Julio Palencia**, en Bulgaria; **José de Rojas**, en Rumanía; **Ángel Sanz Briz** y **Jorge Perlasca**, en Hungría, que actuaron de forma comprometida aprovechando las relaciones de amistad hispano-alemanas, para ampliar sus márgenes de acción, haciendo valer la protección consular española para ayudar a los judíos perseguidos.

Entre los años 1939 y 1942, unos 35.000 judíos europeos se pusieron a salvo cruzando la frontera de España, estimándose que 15.000 lo hicieron de forma legal, y otros 20.000 con visados de los cónsules españoles. Más adelante, ante la insistencia de los diplomáticos, España admite la repatriación de los judíos de origen sefardí con nacionalidad española. Y los diplomáticos otorgaron ese requisito; los judíos eran españoles. Hay que tener en cuenta que al estallar la II Guerra Mundial había en Europa entre 180.000 y 200.000 sefarditas, de los cuales sólo 3.000 tenían



nacionalidad española. Y en esa población la diplomacia actuó con eficacia logrando salvar muchas vidas.

Considerando que las legaciones españolas en el exterior, además de la defensa de los intereses del Estado, tienen encomendada la protección de la libertad y la seguridad de los ciudadanos españoles, la actuación de los diplomáticos protagonistas de esta exposición se centró fundamentalmente en la defensa de los judíos de origen sefardita, extendiéndose en todo lo posible a otros judíos perseguidos que no tenían ese origen.

A través de paneles explicativos, documentos consulares, documentales audiovisuales e imágenes fotográficas, se informa de una actuación en años de vergüenza, donde en la Europa del humanismo, el Poder nazi asesinaba a quienes eran considerados de razas inferiores. La exposición puede visitarse hasta el 24 de febrero.